



ELDORADO, 27 NOV 2017

VISTO: La Nota FCF_NOTA-S01:0001551/17, mediante la cual se eleva las propuestas de Cursos de Ingreso 2018 para las distintas Carreras de la Facultad de Ciencias Forestales, y;

CONSIDERANDO:

QUE, dado que algunos Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias Forestales, tienen estructuras curriculares que contemplan un Módulo Introdutorio como asignatura obligatoria, la modalidad del Curso de Ingreso, difiere según las Carreras.

QUE, este Curso de Introducción a los estudios universitarios, implicará además la realización de actividades, tendientes a fortalecer la identidad de los futuros estudiantes de Ingeniería de la Institución.

QUE, con el dictado de estos Cursos, se espera garantizar la permanencia y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes contribuyendo de esta manera a la inserción plena en los estudios universitarios.

QUE, esta propuesta ha sido debidamente analizada y cuenta con Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos y que se transcribe a continuación:

"Se analizaron los desgranamientos en las Materias del primer año. Se propone formalizar el Curso Introdutorio para las tres Ingenierías y Profesorado, a los fines de lograr un conocimiento básico, unificado para Ingreso, Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre."

QUE, el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 4º Sesión Extraordinaria de fecha 21 de Noviembre de Año 2017.

Por Ello:

**El CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: ACEPTAR el Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia **APROBAR** las propuestas de Cursos de Ingreso 2018 para las distintas Carreras de la Facultad de Ciencias Forestales, tal cual se detalla como ANEXOS I, II, y III, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2: NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

585/17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

2017-"Año de las energías renovables"


ARTÍCULO 3º: REGISTRAR.COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN C.D. Nº 5 8 5 / 1 7
cbr/DSV


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha tomo conocimiento de la Resolución N° 5.85/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1º Inciso "C" de la Ordenanza CS N° 001/97.- Eldorado.

27 NOV 2017


MSc Ing. Alicia V. BOHREN
Decana
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO I RESOLUCION CDN Nº 585/17

CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

INGENIERÍA FORESTAL, INGENIERÍA AGRONÓMICA e INGENIERA EN INDUSTRIA DE LA MADERA

Ciclo lectivo 2018

El ingreso a las carreras de ingeniería de la Facultad de Ciencias Forestales se realiza de manera directa, es decir, que resulta condición suficiente para iniciar el cursado, haber finalizado los estudios de nivel secundario y cumplimentado los requisitos administrativos que la inscripción plantea. **La primera etapa del cursado de estas carreras, está constituida por un "Curso de Introducción a los estudios universitarios"**. El mismo es concebido como una instancia de transición y acompañamiento a los estudiantes ingresantes, sin poseer un carácter restrictivo, ya que su función no es la selección de quienes vayan a incorporarse a las carreras de Ingeniería, sino el fortalecimiento de sus trayectorias durante el primer año en cada una de estas carreras.

En los últimos años, han sido desarrolladas distintas modalidades para la instancia de acceso a la universidad en el ámbito de la FCF. En general, desde la modificación del Art. 7 de la ley de Educación Superior Nro 24521, que garantiza el ingreso libre y gratuito a los estudios universitarios, se han implementado dispositivos que durante las primeras semanas de cursado, buscaban actuar de nexo entre la escuela secundaria y la universidad. No obstante, se plantea la necesidad de evaluar nuevamente los resultados de esas instancias, considerando especialmente los índices de desgranamiento que persisten a lo largo del primer año de estudios. Garantizar que la mayor cantidad posible de estudiantes ingresantes pueda no sólo acceder, sino también permanecer en la carrera que han elegido, implica asumir con medidas activas las grandes dificultades que los estudios universitarios les plantean y que no pueden resolverse en el corto plazo. Esto implica pensar un dispositivo integral, que aborde tanto aspectos disciplinares, como estrategias de estudio, integración grupal, vinculación con el objeto de la carrera y desarrollo de competencias diversas para el aprendizaje.

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO N° I RESOLUCION CD N° 585/17

Tomando en consideración estas dimensiones, durante el ciclo 2018, el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios para las carreras de Ingeniería de la FCF, ha sido diseñado con la siguiente estructura y en dos etapas temporales:

PRIMERA ETAPA:

- ✓ Durante el mes de febrero se llevarán a cabo 4 semanas de cursado intensivo de las áreas de Matemática y Química, por tratarse de disciplinas que resultan primordiales para la prosecución de las tres carreras de ingeniería que se dictan en la institución. La necesidad de estos espacios disciplinares se fundamenta en la experiencia y estadísticas que demuestran que la gran mayoría de los estudiantes egresados del nivel secundario no han abordado con la profundidad requerida los conocimientos básicos de estos campos. Las causas pueden encontrarse en diversos factores: es posible que las orientaciones de las escuelas medias cursadas por los ingresantes no resulten coincidentes con la elección de la carrera realizada, por lo que se constata una gran distancia entre los aprendizajes previos y los que se requieren para la construcción y comprensión de los nuevos saberes. Por otro lado, puede darse también que algunas trayectorias escolares durante el nivel secundario se hayan construido con características de "baja intensidad"¹. Esto hace que los estudiantes posean escasas competencias para enfrentar las demandas que el nivel universitario les plantea. Estas situaciones requieren la implementación de dispositivos que contribuyan a construir una base común, que actúe como sostén del proceso de ingreso y permanencia durante el primer año.
- ✓ Los estudiantes que durante la cuarta semana de cursado, acredite los conocimientos disciplinares básicos requeridos por los espacios de Matemática y Química estarán en condiciones de iniciar el cursado de las distintas asignaturas

¹ Kessler (2016) emplea la noción de "escolaridad de baja intensidad" para referirse a la situación de jóvenes escolarizados que desarrollan un vínculo débil con la experiencia escolar. Están en la escuela sin estar. Su *desenganche* con la institución puede ser conflictivo o puede manifestarse como una presencia pasiva. Esta forma de vincularse con lo educativo entra en colisión con las expectativas y demandas que la institución universitaria plantea.


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO Nº I RESOLUCIÓN Nº 585/17

de primer año, sin otros requisitos. Para las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Industrias de la Madera, la aprobación del Curso de Introducción a los Estudios Universitarios será considerada como equivalente al Módulo Introdutorio que forma parte del Plan de Estudios de dichas carreras.

- ✓ El curso de Introducción a los estudios universitarios implicará además la realización de actividades, tendientes a **fortalecer la identidad de estudiantes de ingeniería**. Se llevarán a cabo, para ello, instancias que promuevan la pertenencia a la Facultad, a partir del establecimiento de relaciones con los pares, con estudiantes avanzados, con graduados y otros actores (tutores, profesores). Un eje clave de este proceso lo constituirá el contacto temprano con el objeto de la elección vocacional y profesional, a partir de la realización de paneles de experiencias, intercambio con profesionales, entre otras propuestas. Esto último cobra gran importancia para la Facultad, dado que frecuentemente los ingresantes cuentan con escasa información acerca de la trayectoria disciplinar que seguirán o el tipo de tareas que tendrán que desarrollar durante el cursado de las materias.
- ✓ Por último, durante la etapa inicial se concretarán semanalmente, **talleres destinados a construir estrategias de aprendizaje**. La implementación de estos espacios buscará propiciar formas adecuadas de acercamiento a la información, lectura y escritura, marcando las diferencias con las estrategias experimentadas en experiencias escolares previas. Se buscará así, construir estrategias de aprendizaje apropiadas para las exigencias planteadas por el nivel universitario.

SEGUNDA ETAPA:

- ✓ Durante el primer y segundo cuatrimestre del año, aquellos estudiantes que no hayan logrado aprobar los exámenes previstos por los módulos de Matemática y Química del curso Introducción a los Estudios Universitarios, continuarán cursando instancias de fortalecimiento disciplinar en esos campos. Esos espacios, en los que se desarrollaran clases de Matemática y Química, constitutivos del Módulo

Ing. Fta. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO Nº I RESOLUCIÓN Nº 585/17

Introdutorio, serán coordinados por los profesores responsable de las cátedras involucradas, y participaran tutores disciplinares en estrecha articulación con los equipos de cátedra. El sentido de estos cursos es brindar a los ingresantes espacios que actúen acompañando su trayectoria durante el primer año, a partir del reconocimiento de los diferentes tiempos que plantea el aprendizaje. Cabe aclarar que la no aprobación de los cursos de Matemática y Química durante la primera etapa no constituirá un impedimento para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año. No obstante, será obligatorio para los estudiantes que no hayan aprobado dichos cursos, continuar asistiendo a los espacios tutoriales de Matemática y Química, hasta tanto hayan aprobado los exámenes previstos por esos espacios (a fines del primer o segundo cuatrimestre). De esta manera, para el caso de las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Industria de la Madera, se podrá extender a lo largo del año el cursado y aprobación del Módulo Introdutorio. Para el caso de Ingeniería Agronómica, este cursado actuará como instancia de sostenimiento, especialmente previsto para aquellos estudiantes que desaprueben los exámenes parciales, no logrando alcanzar la condición de regularidad en las Asignaturas de Matemática y Química.

Se espera a partir de estas medidas, garantizar que el acceso a la universidad se realice bajo el mandato de la inclusión educativa, reconociendo que el eje debe estar puesto en la permanencia y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, concebidas en toda su diversidad. Esto implica abordarlas a partir de dispositivos que reconozcan tiempos y actividades diferenciados, que se espera puedan contribuir a incrementar los índices de retención y permanencia durante el primer año, como clave para garantizar la inserción plena en los estudios universitarios.


Ing. Etal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEDIOSES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO N° I RESOLUCIÓN N° 585/17

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CURSO PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍAS DE LA FCF

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA 8hs -11hs	<p><u>MATEMÁTICA</u> Clases de soporte disciplinario de Matemática (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios)</p>	<p>- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS FORESTALES -INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AGRARIAS -INTRODUCCIÓN A LAS INDUSTRIAS DE LA MADERA</p>	<p><u>MATEMÁTICA</u> Clases de soporte disciplinario de Matemática (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios).</p>	<p>Estrategias de Aprendizaje</p>	<p><u>MATEMÁTICA</u> Clases de soporte disciplinario de Matemática (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios).</p>

Ing. Flai. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO Nº I Resolución de C. D. Nº 585/17

<p>TARDE 16hs-19hs</p>	<p><u>QUIMICA</u> Clases de soporte disciplinario de Química Química (Abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y con resolución de ejercicios).</p>		<p><u>QUIMICA</u> Clases de soporte disciplinario de Química (Abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y con resolución de ejercicios)</p>	<p>CHARLAS - DEBATES SOBRE LAS PROFESIÓN DEL ING.FORESTAL, ING.AGRÓNOMO E ING. EN INDUSTRIAS DE LA MADERA</p>	<p><u>QUIMICA</u> Clases de soporte disciplinario de Química (Abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y con resolución de ejercicios).</p>
----------------------------	---	--	--	---	---


Ing. Flal. Daniel S. Videira
Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO Nº II RESOLUCIÓN Nº 585/17

PROFESORADO EN BIOLOGÍA MÓDULO INTRODUCTORIO

Ciclo lectivo 2018

Régimen de dictado: bimestral (1er bimestre)

Carga horaria total: 60 hs.

El **Módulo Introdutorio** constituye el primer espacio curricular del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas. El ingreso a la carrera se realiza de manera directa, es decir, que resulta condición suficiente para iniciar el cursado, haber finalizado los estudios de nivel secundario y cumplimentado los requisitos administrativos que la inscripción plantea. En este sentido, el Módulo Introdutorio tiene como objetivo fortalecer las competencias de los alumnos necesarias para la vida universitaria; permitiendo de esta manera facilitar las trayectorias de los estudiantes en las materias de primer año. Las competencias que se abordarán son transversales y generales, y apuntan a desarrollar destrezas cognitivas y de autonomía en el aprendizaje. Ambos tipos de competencias se constituyen en prerrequisitos indispensables para afrontar con éxito los estudios universitarios.

De esta manera se abordarán de forma integral, durante un período de ocho semanas, tanto aspectos disciplinares como estrategias de estudio.

Por consiguiente, durante el ciclo 2018, el Módulo Introdutorio para la carrera Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas de la FCF, ha sido diseñado con la siguiente estructura y en dos etapas temporales:

PRIMERA ETAPA:

- ✓ La misma se iniciará el 14 de febrero y finalizará el 14 de abril.

Durante las primeras cuatro semanas se realizará el cursado de las áreas de Físico química, Matemática y Estrategias de la Biología. En estos espacios

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
UNaM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

'Año 2017: Año de las Energías Renovables'

ANEXO Nº II F. 2017/17 P. 585/17

disciplinares se abordarán conocimientos básicos que resultan esenciales para la construcción y comprensión de los nuevos saberes correspondientes a los trayectos formativos del primer año del Profesorado en Ciencias Biológicas. Se utilizarán estrategias didácticas que contribuyan a garantizar el desarrollo de competencias y habilidades que permitan al alumno ingresante apropiarse de los conocimientos de manera consciente y autónoma.

De forma complementaria, durante las dos primeras semanas del bimestre, se implementarán talleres de "Iniciación a la Vida Universitaria", a cargo del equipo del área de Formación Docente. El propósito de los mismos es desarrollar un vínculo de pertenencia con la Universidad y con el Profesorado.

Las semanas restantes del bimestre, estarán destinadas al dictado intensivo de **Matemática y Físico química.**

- ✓ Los alumnos deberán acreditar los conocimientos básicos **requeridos por los espacios de Matemática, Físico química y Estrategias de la Biología** con la aprobación de un examen que será aplicado al finalizar bimestre. De esta manera el Módulo Introdutorio se considerará **aprobado.**
- ✓ Independientemente de acreditar o no el Módulo Introdutorio, los estudiantes estarán en condiciones de iniciar el cursado de las distintas disciplinas de primer año según lo establecido en el Calendario Académico 2018.

SEGUNDA ETAPA:

- ✓ Durante el primer y segundo cuatrimestre del año, aquellos estudiantes que no hayan logrado aprobar los exámenes previstos por los módulos de Matemática y Físico química del Módulo Introdutorio, continuarán cursando instancias de fortalecimiento disciplinar en esos campos. Esos espacios serán coordinados por tutores disciplinares en estrecha articulación con los equipos de cátedra. El sentido


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO Nº II

5-8-5/17

de estos cursos es brindar a los ingresantes espacios que actúen acompañando su trayectoria durante el primer año, a partir del reconocimiento de los diferentes tiempos que plantea el aprendizaje. Es importante reiterar que la no aprobación de los cursos de Matemática y Físico química durante la primera etapa no constituirá un impedimento para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año. No obstante, será obligatorio para los estudiantes que no hayan aprobado dichos cursos, continuar asistiendo a los espacios tutoriales de Matemática y Físico química, hasta tanto hayan aprobado los exámenes previstos por esos espacios (a fines del primer o segundo cuatrimestre). De esta manera se podrá extender a lo largo del año el cursado y aprobación del Módulo Introductorio.

COTENIDOS MÍNIMOS:

- ✓ MATEMÁTICA: Conjuntos numéricos y expresiones algebraicas.
- ✓ FÍSICO QUÍMICA: Magnitudes, unidades de medida, conversión de unidades, Metrología, Formulación y nomenclatura inorgánica.
- ✓ ESTRATEGIAS EN BIOLOGÍA: Diversidad animal y vegetal, Ecología y evolución.

SISTEMA DE PROMOCIÓN:

Para promocionar la materia, una vez finalizado el bimestre, los alumnos deberán aprobar evaluaciones escritas o sus respectivos recuperatorios, con una nota mínima de seis: los módulos de Matemática, Físico química y Estrategias de la Biología.

CRONOGRAMA:

Se presenta un cronograma tentativo que podría ser modificado una vez iniciadas las clases. Esto dependerá de los horarios establecidos para las asignaturas del primer año.

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Año 2017: Año de las Energías Renovables

ANEXO N° II

5 8 5 / 1 7

CONSEJO DIRECTIVO

CRONOGRAMA TENTATIVO CORRESPONDIENTE A LAS CUATRO PRIMERAS SEMANAS DEL BIMESTRE.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	TALLERES DE "INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA"	MATEMÁTICA (*) Clases de soporte disciplinario de Matemática (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios).	FÍSICO QUÍMICA (*) Clases de soporte disciplinario de Físico química (Abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y con resolución de ejercicios)		

TARDE

ESTRATEGIAS DE LA BIOLOGÍA (*)

Clases de soporte disciplinario de Biología (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios)

(*) Dependiendo de la cantidad de alumnos se trabajará en dos comisiones.


Ing. Flaj Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
UNaM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

ANEXO N° III. RESOLUCION N° 85/17

CURSO: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

AÑO 2018

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS AGRARIAS

1. Fundamentación

Ante el escenario académico que se plantea con la reciente aprobación de la Ley de Educación Superior que garantiza el ingreso libre e irrestricto a las universidades argentinas, la Facultad de Ciencias Forestales se propone realizar algunas adecuaciones al periodo de adaptación que transitarán quienes ingresen a la misma en el año 2018.

Por un lado, la implementación de la ley, contribuirá a potenciar el proceso de masificación de la Educación Superior que se presenta no sólo en la Argentina, sino en muchos otros países, puesto que se trata de una tendencia mundial. Datos de la UNESCO¹ evidencian que en América Latina la suba de la tasa bruta de matrícula universitaria escaló del 6% en 1970 al 23% en el 2000 y al 38% en 2008. La tendencia sigue en alza y constituye un gran desafío para las instituciones de Educación Superior.

En principio, si bien el acceso irrestricto a la universidad, representa mayores posibilidades de inclusión, es necesario atender a ciertos riesgos y tomar una posición activa desde la Facultad, que garantice no solamente el ingreso, sino también la permanencia y el posterior egreso de los estudiantes. En ese sentido, como resultado de algunas investigaciones, se puede afirmar que el primer año de los estudios de grado, constituye el momento de mayor abandono por parte de los jóvenes. *"Las experiencias de primer año suelen ser difíciles per se, aunque en grados diversos, cualquiera sea el perfil de los alumnos. ¿Por qué? Muchas veces tienen poca idea de qué esperar y una baja comprensión sobre cómo el nuevo ambiente puede afectar sus vidas, y, por añadidura, deben afrontar una autodirección intensa, por lo general sin precedentes. Por eso, sobreviene una transición (...) que algunos autores han conceptualizado como el aprendizaje de un oficio, el oficio de estudiante."* (Ezcurra: 2011)²

¹ Compendio Mundial de la Educación 2009. UNESCO

² Ezcurra, A. (2011) Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.

Atendiendo a esta realidad, la Facultad se plantea desarrollar durante las primeras 4 semanas del calendario académico, un dispositivo de formación denominado "Introducción a los Estudiantes Universitarios", destinado a apoyar a todos los inscriptos mediante un trabajo académico basado en estrategias de aprendizajes asociadas a distintas disciplinas según las carreras que se dictan en la Sede (Eldorado) y Localizaciones (San Vicente) o aquéllas cuyas actividades académicas son supervisadas por la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) (Tecnatura en Guardaparque). Asimismo, orientar a los estudiantes que ingresan a la FCF con actividades que les brinden conocimientos sobre la que sería su futura profesión. Posteriormente, se pondrán en juego instancias integradas a las cátedras del primer año del plan de estudios de cada carrera, que buscarán dar mayor continuidad al proceso iniciado en el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios.

El curso Introducción a los Estudios Universitarios se planteará así, como un período de transición, que actúe a modo de puente, favoreciendo tiempos, espacios y actividades, que contribuyan a la construcción de la identidad de los estudiantes universitarios. Será el inicio del momento para fortalecer la pertenencia a la Facultad, a partir del establecimiento de relaciones entre cada ingresante con sus pares, con estudiantes más avanzados, con graduados y también con otros actores (tutores, profesores). Un eje clave de este proceso lo constituirá el contacto temprano con el objeto de la elección vocacional y profesional, a partir de la realización de salidas a campo, paneles de experiencias, intercambio con profesionales, entre otras propuestas. Esto último cobra gran importancia para la Facultad, dado que muchas veces los ingresantes cuentan con escasa información acerca de la trayectoria disciplinar que seguirán o el tipo de tareas que tendrán que desarrollar durante el cursado de las materias.

Por esto, se buscará desarrollar una estrategia destinada a todos los ingresantes, apuntando al intercambio entre quienes han tenido mayores oportunidades educativas, quienes han egresado de instituciones secundarias con orientaciones afines a las carreras que forman parte de la propuesta académica de la facultad y otros estudiantes que cuentan con trayectorias discontinuas o que resulta necesario fortalecer. Por ello, aunque no se presenta como una instancia obligatoria, es fundamental la participación en los distintos espacios, de todos los inscriptos.


 Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
 Presidente Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Forestales
 U.Na.M

Algunos de los objetivos que se esperan abordar tanto desde el curso de Introducción a los estudios universitarios, como a lo largo del cursado de las materias del primer año, son:

- ✓ **Brindar un espacio para la preparación y adaptación al mundo académico:** ya que éste puede resultar notablemente distinto y a veces inesperado, con lógicas institucionales que se diferencian de las de la escuela secundaria. Por ello, se buscará acompañar a los ingresantes en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias y el sorteo de las principales dificultades que pueden generarse ante otro ritmo de enseñanza, la demanda de dedicación mayor, la necesidad de poner en juego estrategias de estudio específicas y un modo diferente de establecer vínculos entre docentes y alumnos.
- ✓ **Acortar la brecha con las experiencias previas:** muchos de los aprendizajes y competencias incorporados en la trayectoria de la escuela secundaria resultan insuficientes o no pueden ser resignificados en el trayecto formativo de las carreras universitarias. Por ejemplo: las orientaciones de las escuelas medias cursadas por los ingresantes no siempre coinciden con la elección de la carrera que realizan, por lo que puede haber una gran distancia entre los aprendizajes previos y los que se requieren para la construcción y comprensión de los nuevos saberes. Esto implica trabajar para lograr una base común, que actúe como sostén del proceso de ingreso y permanencia (sobre todo durante el primer año).
- ✓ **Ayudar a la construcción de la grupalidad:** las redes y el establecimiento de vínculos sociales permiten sostener y facilitar la adaptación a la vida universitaria y sus exigencias. Para esto, resultan claves los espacios de reflexión e integración que se puedan generar con los nuevos estudiantes a lo largo de las primeras semanas de cursado.

Finalmente, el acceso a la universidad es un paso fundamental, que parte del mandato de la inclusión educativa y busca garantizar el derecho a la educación. Sin embargo, el pleno ejercicio de ese derecho requiere garantizar no sólo el acceso, sino también la permanencia y el fortalecimiento de las trayectorias escolares y personales de los estudiantes, logrando que a lo largo de las mismas, se amplíen los universos culturales y se garantice la calidad de los aprendizajes alcanzados.


 Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
 Presidente Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Forestales
 U.Na.M



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISSIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

"Año 2017: Año de las Energías Renovables"

5 0 5 1 7 1

LOCALIZACIÓN SAN VICENTE

Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14hs-18hs	<p>QUÍMICA</p> <p>Clases de soporte disciplinario de Química (Abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios).</p> <p>Responsable: docente de Química</p> <p>Equipo docente de Química</p>	<p>MATEMÁTICA</p> <p>Clases de soporte disciplinario de Matemática (abordaje de lectura interpretativa con aplicación de estrategias y resolución de ejercicios).</p> <p>Responsable: docente de Matemática</p> <p>Equipo docente de Matemática</p>	<p>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AGRARIAS</p> <p>Responsables: docente de la asignatura de Introducción a las Ciencias Agrarias</p> <p>Equipo docente de Introducción a las Ciencias Agrarias</p>	<p>TALLERES DE REFLEXIÓN EN PUCA.</p> <p>Responsables: docentes de las asignaturas Profesional Docente I y Taller de Lectura.</p> <p>Equipo docente de Reflexión en PUCA.</p>	<p>DE INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA</p> <p>Responsables: docentes de la asignatura de Introducción a la Biología.</p> <p>Equipo docente de Introducción a la Biología.</p>

Ing. Flavio Daniel S. Videla
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.



LA PROPUESTA DIDÁCTICA EN LOS ESPACIOS CURRICULARES
MATEMÁTICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA EN EL CURSO DE
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La propuesta didáctica convenida con los docentes en esas 4 semanas de duración del curso se basa en el desarrollo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se focalizarán en el desarrollo de las **competencias y las operaciones básicas del pensamiento** (estrategia transversal) que proponen las perspectivas constructivistas y cognitivas.

Asimismo, se acordaron los siguientes principios y criterios pedagógicos que orientaran las prácticas y discursos:

1. La **PRESENCIA EN LAS CLASES**; instalar en las prácticas y pautas de comportamiento de los estudiantes postulantes que **la presencia en las clases es una variable de aprendizaje**, y esta cuestión se fundamenta en la responsabilidad como alumno, lo actitudinal, el trabajo intelectual cognitivo y la formación profesional permanente.
2. **LA TOMA DE APUNTES**: fomentar desde el ingreso a los estudios universitarios la pauta de la toma de apunte como estrategia clave para la construcción de los contenidos y procedimientos, donde los estudiantes desde una posición activa desarrollan la capacidad de escucha, la selección de la información relevante y el registro escrito que implica necesariamente disposición y esfuerzo intelectual.
3. **LECTURA COMPRENSIVA E INTERPRETACION DE TEXTOS**: se seleccionarán textos de lectura para el soporte teórico de los módulos disciplinares (matemática, química y biología), mediante ejercicios bien elaborados y de fácil corrección que mediaran los procesos cognitivos con devoluciones semanales de los docentes para orientar la construcción procesual de los estudiantes. A continuación se presenta el esquema de trabajo para orientar el abordaje del desarrollo de las competencias:

4.

<i>Semana</i>	<i>Competencias</i>	<i>Estrategias/ ejercicios</i>
1er.	Comprensión de textos	Aplicar INTERPRETACION DE CONSIGNAS Y RESUMEN de los texto
2da.	Interpretación de textos	Realizar una SINTESIS de los textos (ejemplo un gráfico, un esquema de contenidos, una red conceptual, línea de tiempo, etc.)
3er.	Resolución de problemas(Nivel 1)	Ejercicios de resolución de problemas con un formato simple.
4to.	Resolución de problemas (Nivel 2)	Ejercicios de resolución de problemas con un formato más complejo.

Finalmente, con la intención de gestionar de manera integrada y de articular cada una de las acciones relacionadas con los principios/ criterios orientadores definidos, se propone realizar un **CONTRATO DIDACTICO PEDAGOGICO** con los estudiantes en el primer día de apertura del curso Introducción a los Estudios Universitarios 2016 y al mismo tiempo ir reforzando estos criterios durante el desarrollo de cada MODULO, para instalar en gran medida las pautas de estudio esperadas para el cursado de carreras universitarias.

Competencias y habilidades a desarrollar en torno a la lectura comprensiva e interpretación de textos en la universidad

Comprender textos	Interpretar textos
<ul style="list-style-type: none"> - La meta de la lectura <i>es comprender lo que comunica el autor del texto.</i> - Comprender es <i>entender el significado de lo que se lee</i> y relacionar la nueva información con las informaciones y conocimientos ya adquiridos (ideas previas). - <i>Comprender es relativo a cada sujeto lector, porque cada persona posee experiencias de vida y recorridos escolares diferentes,</i> por eso el mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>La lectura comprensiva es el primer paso para llegar a la interpretación.</i> - Interpretar es producir un texto "distinto" del texto base. - Implica poder dar cuenta de lo leído utilizando conceptos, ideas e información que está afuera del texto base. - Es la capacidad que se tiene para explicar desde diferentes perspectivas o punto de vista la

<p>texto se comprende de diferentes modos.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>La comprensión se logra utilizando estrategias de lectura como por ejemplo subrayar, sintetizar, resumir, resaltar, conceptos o ideas principales para procesar la información.</i>- <i>Las estrategias de lectura son recursos que favorecen la comprensión de texto, dado que la lectura es una operación de pensamiento que implica trabajo mental.</i>- <i>Es una habilidad generalizada, que implica decodificar el texto, o sea captar el significado no solo literal de las palabras y frases, sino también captar el significado, el sentido y el contenido complementario, que se realiza estableciendo conexiones coherente entre sus conocimientos y la nueva información.</i>- <i>Para desarrollar esta habilidad, se debe trabajar en determinar los significados, sentidos y significación complementaria para ubicar la intencionalidad del texto.</i>	<p>lógica o sentido del texto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Implica analizar, relacionar, asociar, etc. con otros conceptos en base a los conocimientos que posee.- Es <i>una habilidad generalizada que significa situarse en las interpartes del texto</i>, actividad mental mucho más compleja que entender o comprender, pues exige que el lector modifique su ubicación en un espacio sociocultural, por cuanto deberá introducirse, imaginariamente, en el ámbito del texto y moverse culturalmente o científicamente dentro de él.- Interpretar un texto es lograr, entre otras cosas, que el lector sea capaz de responder preguntas e interpretar consignas por ejemplo, posicionarse en la perspectiva del autor, contextualizar los conceptos, etc.
--	---


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.